

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2021-9225 *Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria para la provisión como funcionario de carrera, mediante oposición libre, de 3 plazas de Policía Local. Expediente 2020/3232D.*

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 8 de junio de 2020, acordó aprobar las Bases reguladoras de la convocatoria para la provisión en propiedad, como funcionario de carrera, mediante oposición libre, tres (3) plazas de Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial; Subescala: Servicios Especiales; Clase: Policía Local y clasificadas en el subgrupo de titulación C1 (OEP 2019), habiendo sido publicadas las mismas en el Boletín Oficial de Cantabria nº 122, de fecha 26 de junio de 2020, habiéndose publicado Anuncio en el Boletín Oficial de Estado nº 218, de 13 de agosto de 2020, concediéndose un plazo de veinte días naturales al objeto de presentación de instancias por los interesados en participar en el proceso selectivo.

Concluido el plazo de presentación de instancias (14 de agosto al 2 de septiembre de 2020 ambos inclusive), vistas las solicitudes presentadas dentro del mismo y la documentación aportada por los aspirantes, debe procederse a la aprobación y publicación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas.

La Alcaldía-Presidencia, mediante Resolución nº 2021005240 de 4 de noviembre, ha acordado lo siguiente:

Primero.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que figura a continuación, con indicación de la causa de exclusión de cada aspirante:

Admitidos:

- AJA MERINO, EDUARDO
- ALONSO DIEZ, FRANC
- ALVAREZ CARRASCO, JESUS
- AMAVISCA INCERA, YONN
- ANDEREZ ALVAREZ, JULEN
- ARENAL MATEO, ADRIAN
- ARIAS LOPEZ, JUAN MANUEL
- AROZAMENA CASTILLO, DAVID
- ARRONTE GARCIA, PABLO
- BADIOLA PEÑA, RAMON
- BALAGUER ALONSO, JOSE
- BARCENA TAZON, DAVID
- BARREDA CUELI, JORGE
- BERNARDO LOSADA, ARTURO
- BRINGAS CRESPO, ADRIAN
- BURGOS SALGADO, JORGE
- BUENDIA MAGAÑA, FRANCISCO JAVIER
- BURIA GARCIA, TALANIA
- BUSTILLO GIL, JAIME

LUNES, 15 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 219

- BUSTOS GONZALEZ, DAVID
- CANAL FERNANDEZ, JAIME
- CANAL GUILLEN, AGUSTIN
- CANTALAPIEDRA BAQUERO, BORJA
- CASTILLO VAZQUEZ, JUAN RAMON
- CAYON CASTILLO, MARIA
- COTERA PELAYO, GERMAN
- CRUCES COBO, ADRIAN
- DE BENITO MARTINEZ, BORIS ALEJANDRO
- DE LA PINTA ALVAREZ, ALEJANDRO
- DEL HAYA DE VIVAR, ERICA
- DIAZ FERNANDEZ, EDUARDO
- DIAZ GONZALEZ, IVAN
- DIAZ RIVAVELARDE MARTIN, BORJA
- EGUREN CEBALLOS, MARIA ASUNCION
- FERNANDEZ CAMPO, ANGEL SILVESTRE
- FERNANDEZ CAÑIBANO, FERNANDO
- FERNANDEZ CASTRO, CONRADO
- FERNANDEZ GOMEZ, ADRIAN
- FERNANDEZ GONZALEZ, RAUL
- FERNANDEZ RUIZ, MARIO
- FUARROS SANTAMARIA, ANTONIO
- GARCIA FERNANDEZ CESAR
- GARCIA FUENTEVILLA, ANGEL
- GARCIA GONZALEZ, ALEJANDRO
- GARCIA PEREZ, LUIS ANTONIO
- GARCIA RUIZ, HECTOR
- GIL BARRIO, ISMAEL
- GOMEZ FERNANDEZ, DANIEL
- GONZALEZ PELAYO, FELIPE
- GUTIERREZ DIEZ, RUBEN
- GUTIERREZ FUENTE, MARIA
- HERNANDEZ GOMEZ, ALEJANDRO LARO
- HERRERO GUTIERREZ, CAROLINA
- HERVAS ZUBIZARRETA, EMILIO
- INGELMO ALVARO, VICTORIANO
- INGLES GONZALEZ-PARDO, TOMAS
- LAMADRID SAIZ, CARLOS
- LANCHAS PEREZ, ANGELA
- LOMBILLA LUQUE, MARIO
- LOPEZ CONDE, JOSE ANTONIO
- LOPEZ SALAS, DIEGO
- MANRIQUE SERNA, RAUL
- MARINA BARQUIN, JOSE FRANCISCO

CVE-2021-9225

LUNES, 15 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 219

- MARTINEZ BOLIVAR, ANGELICA
- MARTINEZ DEL RIO, IKER
- MARTINEZ DIAZ, ANTONIO
- MARTINEZ DIAZ, DAVID
- MARTINEZ DIEZ, ALBERTO
- MARTINEZ MACIAS, OSCAR
- MATA SANGIAO, BORJA
- MAZA ANTON, FRANCISCO JAVIER
- MENOCA RODIL, EDUARDO
- MIERA BAUTISTA, JOSE MANUEL
- MORALES RESTREPO, CRISTIAN YESID
- MUÑIZ LIEBANA, SAUL
- OCHOA TRUEBA, JOSE LUIS
- ORCAJO LORO, RAUL
- ORIA ORIA, JOSE JOAQUIN
- PARDEIRO PUENTE, JOSE ALBERTO
- PELAYO MUÑOZ, DIEGO
- PEREZ IBASETA, RUBEN
- PEREZ OCAÑA, ALBERTO
- PINEDO ORTIZ, ADRIAN
- PIQUERO ALVAREZ, DANIEL
- PINILLA CASTAÑEDA, ALVARO
- POMBAR GUTIERREZ, IVAN
- PONCE FERNANDEZ, RUBEN
- PORRAS CUEVAS, BEATRIZ
- PORTILLA PEREDA, FRANCISCO JAVIER
- QUINTANA ROYO, ODRI
- REQUEJADO PEREZ, DAVID
- REQUEJO HERRERA, DAVID
- RODRIGUEZ SANCHEZ, MARIO
- RUBIO GOMEZ SILVIA
- RUIZ DE SALAZAR ECHEVARRIA, FELIX
- RUIZ ESCOBEDO, GUILLERMO
- RUIZ PIQUERO, JAIRO
- RUIZ RODRIGUEZ, ZAIRA
- SAAVEDRA RUIZ, RUBEN
- SAEZ DIAZ, ROBERTO
- SAIZ CONDE, TANIA
- SAIZ GONZALEZ, PABLO
- SAMPEDRO LOPEZ, JOSE RAMON
- SAN EMETERIO TELECHEA, MIGUEL ANGEL
- SANCHEZ GARCIA, SERGIO
- SANTOS ANDRES, MIGUEL
- SANTOS HIGUERA, ADRIAN

CVE-2021-9225

LUNES, 15 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 219

- SARO ABASCAL, MIGUEL ANGEL
- SELAYA CHAPERO, JESICA
- SOTO ESCANDON, MANUEL
- TARDIO RIOS, CRISTIAN
- TREVILLA SAMPERIO, SANDRA
- VALLECILLO GALEANO, MANUEL
- VEJO GUTIERREZ, VICTOR
- VILLAR DE COS, PABLO
- ZAMANILLO ORTIZ, PABLO

Excluidos:

- GONZALEZ CISNEROS, JOSE MARIA: No acredita el requisito de la base segunda, letra a)
- MARTINEZ PELAEZ, LUIS ALBERTO: No acredita el requisito de la base segunda, letra c)
- ORTIZ GAJANO, ROMAN: No acredita el requisito de la base segunda, letra a)
- PEREZ HOYOS, LOIDA: al no presentar la instancia en forma reglamentaria.
- SAN MARTIN MEDINA, FRANCISCO JAVIER: al haber formulado instancia fuera del plazo establecido al efecto.
- SANCHEZ DIAZ, VICTOR: No acredita el requisito de la base segunda, letra a).
- RIBAO GRAÑA, LEONARDO: No acredita el requisito de la base segunda, letra c).

Segundo.- Conceder un plazo de diez (10) días hábiles a los efectos de presentación de reclamaciones y/o subsanación de los posibles errores en las instancias presentadas, contados a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, pudiendo ser consultada en el tablón electrónico y en la página web municipal.

El hecho de figurar en la relación de admitidos no prejuzga que se reconozca a los interesados la posesión de los requisitos exigidos en la base segunda. Cuando de la documentación que, de acuerdo con la base undécima de la convocatoria, debe presentarse en caso de ser aprobado y llamado para nombramiento o contratación, se desprenda que alguno de los aspirantes seleccionados no posee alguno de los requisitos de acceso, el/los interesados decaerán de todos los derechos que pudieran derivarse de su participación.

Torrelavega, 5 de noviembre de 2021.

El alcalde,

Javier López Estrada.

2021/9225

CVE-2021-9225